

MANUAL PÁGINA WEB

1. Registrarse en la página web www.naveltda.com.co.
2. Verifica la subasta y lotes de tu interés.
3. Leer completamente el Pliego de Condiciones Mínimas y demás documentos correspondientes a la subasta o lote de tu interés.
4. Ten en cuenta las fechas establecidas en el Cronograma de actividades.
5. Dar clic al botón de “Quiero Participar”.
6. Adjunta los documentos solicitados para participar en formato PDF, con un tamaño inferior a 2Mb para las Cámaras de Comercio y 1Mb para los demás documentos.
7. Se notificará por correo electrónico si el oferente queda habilitado o no para la subasta y las respectivas observaciones por las cuales fue rechazado.
8. De ser habilitado para participar en la subasta, deberá estar conectado el día y hora establecidos en el Cronograma de actividades.
9. La subasta empezará a la hora estipulada y se llevará a cabo cada lote con una duración de 60 minutos por cada uno.
10. Para el inicio de cada lote habrá un intervalo correspondiente a cinco (5) minutos.
11. El incremento del lote será del 5% del valor base en adelante.
12. Para dar inicio a la subasta, a los oferentes habilitados, les queda activado el botón para ofertar, el cual ya tendrá el incremento mínimo estipulado (5%) y no permitirá ofertas diferentes.
13. En el transcurso de 60 minutos de duración de cada subasta, el oferente podrá hacer los lances que crea pertinentes.
14. El reloj de la subasta no se prolongará una vez transcurridos los 60 minutos establecidos, los cuales son exactos.
15. Antes de efectuar su lance deberá oprimir la tecla F5 y/o actualizar la página web, para ver el último valor base en el que se encuentra el lote.
16. Al Comprador-Adjudicatario, se le comunicará al día siguiente hábil de terminada la subasta y se le indicará los pasos a seguir para el pago y retiro de los bienes adjudicados.
17. A los NO Adjudicatarios, la devolución de la garantía de seriedad, se realizará dentro de los diez (10) días hábiles siguientes contados a partir de la terminación de la subasta, únicamente a la cuenta bancaria del oferente participante.